


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---

19 SET 2017

PROYECTO DE DECLARACIÓN N.º -CM-17

640 17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR INTERES MUNICIPAL, CULTURAL Y SOCIAL PROGRAMA "UNIENDO METAS JOVENES PARA EL FUTURO".

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10: "Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación".

Declaración Provincial 182/2013 de Interés educativo, cultural y social el Programa "Uniando Metas- Jóvenes para el futuro" a realizarse los días 4, 5 y 6 de octubre de 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Declaración Provincial 147/2014 de Interés educativo, cultural y social el Programa de Modelo regional de Naciones Unidas en su nuevo formato "Uniando Metas- Jóvenes para el futuro" a realizarse los días 3,4 y 5 de octubre de 2014 en San Carlos de Bariloche.


Declaración Provincial 147/2016 de Interés Social, educativo y cultural "Uniando metas, Jóvenes para el futuro" un programa educativo integral para el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes estudiantes del nivel medio de las escuelas publicas y privada del país.

Nota de solicitud de Declaración de Interés del Lic Axhel Lehr- Responsable del Programa- Asesor pedagógico Asociación Conciencia Bariloche.

FUNDAMENTOS

Los días 29, 30 de septiembre y 1 de Octubre del corriente año se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, el Xº Encuentro de "Uniando Metas Jóvenes para el futuro", en el colegio Don Bosco, y contará con la participación de jóvenes de la ciudad y de la región andina.

"Uniando Metas" es programa creado y organizado por la Asociación Conciencia, una Organización No Gubernamental sin fines de lucro, fundada hacia 1982,

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---


que realiza un arduo trabajo en virtud de la necesidades de cada comunidad. Entre sus principales objetivos se encuentran el fomentar y difundir importantes valores en la sociedad como la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia, la honestidad y el respeto. En este sentido, desarrollan y llevan a adelante diversos programas educativos en los que se brindan herramientas para el desarrollo personal y colectivo, poniendo énfasis en la importancia de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia.

En relación a ello, “Uniando metas Jóvenes para el Futuro” es uno de los programas llevado a cabo por Conciencia desde 1994, que reúne a estudiantes de 14 a 18 años de escuelas públicas y privadas de diferentes regiones del país y en el que discuten diferentes temas de coyuntura entorno a la metodología de la Naciones Unidas, con la intención de construir espacios de participación y compromiso.

Por consiguiente, los estudiantes a través de la simulación de esta metodología, desarrollan sus capacidades de dialogo, consenso y escucha entorno a diferentes problemáticas sociales, políticas y económicas que subyacen en la región y en el mundo. Este año, los temas a tratar han sido extraídos de la “Lista preliminar de temas que se incluirán en el programa provisional del período ordinario de sesiones de la Asamblea General” correspondiente al 71° período de sesiones de la Asamblea General y los períodos respectivos del Consejo de Seguridad de NU y el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Los tópicos serán: “La Crisis de Deuda Soberana”, “Paridad de género, Estudios de género”, “Estados fallidos e intervención internacional”, “Situación en Siria”, “Situación en Somalia”, “Situación en Yemen”, “Situación en Sudan del Sur”, “Situación en Medio Oriente - Colonos en Cisjordania” y “Situación en Corea del Norte - Amenaza Nuclear”.

Asimismo resulta imperioso destacar que la discusión entre los jóvenes, de los diferentes temas mencionados, se da un ámbito concebido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en un clima de respeto y dirigiéndose de manera diplomática y protocolar. Por ello resulta un gran aprendizaje para los jóvenes asistentes ya que forja la bases de futuros liderazgos y embajadores.

Por todo lo expuesto, se considera Declarar de interés educativo, cultural y social al X° Encuentro de Uniando Metas Jóvenes para el futuro, por su destacada importancia en fomento y construcción de espacios de reflexión entre los jóvenes, permitiendo a los mismos plasmar, expresar y defender sus posiciones acerca de los diferentes temas de la actualidad, en un marco de respeto, dialogo y enriquecimiento mutuo.


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---

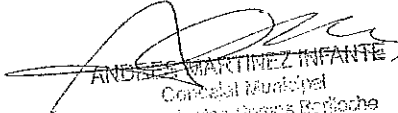
AUTORES: Concejal Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Julia Fernández, Cristina Paineñil, Andrés Martínez Infante, Diego Benítez y Viviana Gelain (JSB)


DIEGO BENITEZ
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO AVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


VIVIANA GELAIN
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

INICIATIVA: Lic Axhel Lehr- Responsable del Programa- Asesor pedagógico Asociación Conciencia Bariloche.

El proyecto original N.º /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N.º /17. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, cultural y social Programa “Uniendo Metas Jóvenes para el Futuro” modalidad Naciones Unidas, organizado por la Asociación Conciencia que se realizará los días 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2017, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.